

**FACULTAD DE MEDICINA**

**ASAMBLEA DEL CLAUSTRO**

**Sesión del día  
miércoles 22 de diciembre de 1999**

**ACTA N° 1**

**Versión taquigráfica**

**Preside el señor Decano:  
Dr. Luis Calegari**

## S U M A R I O

|   |    |
|---|----|
| Asistencia.....   | 1  |
| Proclamación realizada por la Corte Electoral.....                                      | 1  |
| Elección del profesor Fernando Rama como Presidente de la<br>Asamblea del Claustro..... | 5  |
| Elección de la bachiller Mariana Guirado como<br>Vicepresidenta del Claustro.....       | 6  |
| Elección de la doctora Gabriela De León como<br>Vicepresidenta del Claustro.....        | 7  |
| Elección de los Secretarios y los suplentes respectivos..                               | 8  |
| Se levanta la sesión.....   | 11 |

---

**ASAMBLEA DEL CLAUSTRO  
FACULTAD DE MEDICINA**

Sesión del día miércoles 22 de diciembre de 1999

**ACTA N° 1**

ASISTEN: **Por el orden docente:** Ivonne Rubio, Washington Lauría, Fernando Rama, Luis Ruso, Alberto Piñeyro y Gustavo Giachetto.

**Por el orden de egresados:** Celia De Pro, Nelly De Mello, Gabriel Casal, Ramón Negro, Gabriela De León, Washington Bermúdez, Pedro Losantos, Julio Alves y José Ibarгойen.

**Por el orden estudiantil:** Mariana Guirado, Ximena Aguirrezabal, Nicolás Sgarbi, Leonela Luzardo, Horacio Botti, Fabián Martínez, Mijal Wolaj, Jimena Núñez y Lucía Drago.

---

**SEÑOR DECANO.-** Está abierto el acto.

(Es la hora 10 y 15)

—Señoras y señores: es un gusto recibirlos a todos en el Salón de Actos de la Facultad de Medicina. Como se sabe, en las últimas elecciones universitarias fue elegida una nueva Asamblea del Claustro, que consta de quince miembros docentes, diez egresados y diez delegados de los estudiantes.

La proclamación realizada por la Corte Electoral es la siguiente:

"En Montevideo, a veintitrés de agosto de mil novecientos noventa y nueve siendo las 17 y 20 horas se reúne en su sede en sesión extraordinaria la Corte

Electoral.

"Asisten los señores doctor don Renán Rodríguez Santurio, doctor don Alberto G. Maschwitz Durán, Proc. don Jesús Correa, doctor don Washington Salvo, don José Mario Orlando Dacal, don Edgardo Martínez Zimarioff y don Manuel W. Báez Casuriaga.

"Preside el doctor don Renán Rodríguez Santurio.

"Actúa en Secretaría el doctor Alfonso Mario Cataldi.

"Abierto el acto el señor Vice Presidente da cuenta de que la comisión organizadora que intervino en la elección de autoridades de la Universidad de la República, dio término al escrutinio de los votos emitidos en las referidas elecciones y ha elevado el proyecto de adjudicación de cargos para la integración de los distintos órganos universitarios. Conforme a lo que resulta del informe producido por la comisión organizadora, el resultado del escrutinio practicado en la Facultad de Medicina para la elección de miembros de la Asamblea del Claustro arroja las siguientes cifras:

"ORDEN ESTUDIANTIL: hoja de votación N° 102; lema CO-RRIENTE GREMIAL UNIVERSITARIA - CGU, 622 votos; hoja de votación N° 126; lema, AEM ASCEEP FEUU, 4993 votos. Total de votos: 5615.

"De acuerdo a las cifras precedentes corresponde por cociente entero a la hoja de votación N° 102 un cargo, y a la hoja de votación N° 126 ocho cargos. El cargo restante se adjudica por cociente decreciente a la hoja de votación N° 126.

"ORDEN DOCENTE: hoja de votación N° 358; lema 'Asociación de Docentes de la Facultad de Medicina', 495 votos.

"En virtud de haber una sola lista de candidatos, le corresponde la totalidad de los cargos a la misma: quince cargos.

"ORDEN EGRESADOS: hoja de votación N° 510; lema, UNID-UNIVERSITARIOS INDEPENDIENTES; 2532 votos. Hoja de votación N° 512; lema, SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY - FEDERACION MEDICA DEL INTERIOR; 4581 votos. Total de votos: 7113.

"De acuerdo a las cifras precedentes corresponde por

cociente entero a la hoja de votación N° 510 tres cargos, a la hoja de votación N° 512 seis cargos, el cargo restante se adjudica por cociente decreciente a la hoja N° 512".

Más adelante, se proclaman los nombres de quienes han sido electos para el próximo período:

"Una vez considerado el informe de la comisión organizadora, se adopta la siguiente resolución:

"VISTO: lo establecido en los artículos 29, 34, 36 y 37 de la Ley N° 12.549 de 16 de octubre de 1958, 29 y siguientes de la Ley N° 15.739 de 28 de marzo de 1985 y artículos 4, 38, 39, 41, 42 y 43 de la Reglamentación aprobada por esta Corporación el 24 de mayo del corriente año.

"ATENTO: al resultado del escrutinio definitivo practicado por la comisión organizadora y al proyecto de adjudicación de cargos elevado por dicha comisión, LA CORTE ELECTORAL RESUELVE:

"1°) Proclámanse electos miembros de la Asamblea del Claustro de la Facultad de Medicina, por el término de dos años (artículo 37 de la Ley N° 12.549) a las siguientes personas:

"ORDEN ESTUDIANTIL: hoja de votación N° 102; lema CO-RRIENTE GREMIAL UNIVERSITARIA - CGU. TITULAR: al señor Pedro CHALAR. SUPLENTE: (sistema preferencial) a los señores Sergio SILVERA y Gustavo BENTOS.

"Hoja de votación N° 126; lema AEM ASCEEP FEUU. TITULARES: a los señores, Mariana GUIRADO ARNABAL; Margarita WSCHEBOR PELLEGRINO, Ximena AGUIRREZABAL MUÑOZ, Nicolás SGARBI LOPEZ, Leonella LUZARDO DOMENICHELLI, Horacio BOTTI ALSINA, Fabián MARTINEZ VERGARA, Fabiana MOROSINI PEREZ y Ana Paula CARBAJAL GARCIA.

"SUPLENTE: (sistema preferencial) a los señores Mijal WOLAJ STERNIN, Diego VIÑUELA PALMA, Sebastián DRAGO ANTUNEZ, Jimena NUÑEZ ARTIGAS, Ricardo PEREYRA RIESTRA, Alejandro POSSAMAI TORRES, Lucía DRAGO ANTUNEZ, Marcela TEJEIRA DE LEON, Ruth MIGLINO DOMINGUEZ, Ma. Inés MOTA CIGANDA, Rodrigo SUAREZ DE PALLEJA, Andrés DARDANO

BERRIEL, Victoria CORDOVA VALASSI, Rosario TAROCO RIOS, Pablo PEREIRA MACHINI, Martín SALGADO GORLERO, Ma. Laura FERNANDEZ SAAVEDRA y Santiago FERNANDEZ ORLANDO.

"ORDEN DOCENTE: hoja de votación N° 358; lema 'Asociación de Docentes de la Facultad de Medicina', TITULARES: a los señores Francisco GONZALEZ MARTINEZ, Ivonne RUBIO SANTURO, Washington LAURIA MORGADES, Fernando RAMA BARBE, Luis RUSO MARTINEZ, Alejandro FERREIRO FUENTES, Luis CARREROU PERRENG, Cristina TOURIÑO PONTE, Graciela LAGO FINSTERWALD, Alvaro GIORDANO VICENTE, Aníbal DUTRA DA SILVEIRA RAMOS, Caroline AGORIO NORSTROM, Alberto PIÑEYRO GUTIERREZ, Gustavo GIACHETTO LARRAZ y Jorge NEME GILLES.

"SUPLENTE: (sistema preferencial) a los señores Pablo MUXI MARTINEZ, Luis FARAL COLLA, Alejandro ESPERON PERCOVICH, Daniela LENS ROSSINI, Gustavo VEIRANO RODRIGUEZ, Daniela DE BONI CROTTI, Juan José BARCIA VIEYTES, Carlos BATTHYANY DIGHIERO, Plinio FERNANDEZ BRUNO, María Noel ALVAREZ CAL, Ana María ACUÑA ZUÑIGA, Pedro ALZUGARAY FRAGA, Nora ARTAGAVEYTIA COPPOLA, Ricardo HERMO ALVAREZ, Blanca PUPPO VALLINI, María Carla TOSCANINI FERRERO, Julio César GALLO FAZZIO, Felipe SCHELOTTO GUILLAMON, JOSE BRUNO CARPAÑA, Adriana CASSINA GOMEZ, Graciela FALCONI GUERRA, María Cristina SANTOS SOLARI, Mario CANCELA REGUEIRA, Alberto A. BIESTRO BAPTISTA, María del Huerto BURONI RODRIGUEZ, Raúl MEDINA MILANESI, Lucía DELGADO PEBE, Gabriela ALGORTA RUSIÑOL, Henry COHEN ENGELMAN y Gloria RIEPPI BARBERAN.

"ORDEN EGRESADOS: hoja de votación N° 510; lema UNID - UNIVERSITARIOS INDEPENDIENTES. TITULARES: a los señores Celia de PRO PASEGGI, Nelly DE MELLO MELLO y Gabriel CASAL DE MARCHI.

"SUPLENTE: (sistema preferencial) a los señores José MERA PENEDO, Alvaro BERRUTTI BONILLA, Gustavo SUAREZ MARAÑON, María MASSONIER LOPEZ, Rita PASSALAUQA SAVIO y Aída LESSA ASENSIO.

"Hoja de votación N° 512; lema SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY - FEDERACION MEDICA DEL INTERIOR. TITULARES: a los señores Ramón C. NEGRO ADAMI, Ana DE LEON GONZALEZ, Washington BERMUDEZ SANTOS, Pedro LOSANTOS MARQUEZ, Teresa SANDAR DE PAZOS, Julio ALVES CARRERA y José IBARGOYEN RIBEIRO.

"SUPLENTE: (sistema preferencial) a los señores Jorge MONTANO GUTIERREZ, Erwin PENEDO GUFFANTI, Ana Inés RUIZ FUIDIO, Klaus FITERMANN PIQUERO, José LICHA VILA, Gustavo

RUIZ BECERRA, José GONZALEZ MURACCIOLE, Irene GARCIA MAGGI, Inés VIDAL CORTINAS, Mario ZELARAYAN NOCETI, Cecilia GOMEZ WASERSZTEIN, Miguel CHERRO AGUERRE, Alejandro CUESTA HOLGADO y Mónica LABELLA FERNANDEZ".

—Según las reglamentaciones vigentes en materia de Claustros, esta Asamblea podrá deliberar y tomar resolución con la asistencia de por lo menos un tercio de integrantes de cada Orden o con la mitad más uno de sus miembros. Dado que el quórum exigido se ha alcanzado, correspondería designar a los integrantes de la Mesa que habrá de dirigir los debates, que estará compuesta por un Presidente, dos Vicepresidentes y tres Secretarios.

**SEÑOR RUSO.**- El Orden Docente propone al doctor Fernando Rama para ocupar la Presidencia del Claustro ya que, por tradición, este cargo siempre es ejercido por un docente.

**SEÑOR NEGRO.**- Por las mismas razones que acaba de expresar el doctor Ruso, el Orden de Egresados apoya al profesor Rama para ocupar la Presidencia del Claustro.

**SEÑORA GUIRADO.**- Los estudiantes vamos a votar al doctor Rama como Presidente del Claustro porque estamos convencidos de que va a desarrollar una tarea excelente, pero no porque creamos que sea una tradición que deba ser un docente.

**SEÑOR DECANO.**- Está a consideración de la Asamblea la propuesta del profesor Fernando Rama para ocupar la Presidencia de la Asamblea del Claustro.

Tómese la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

Por el Orden Estudiantil:

**SEÑORA GUIRADO.**- Por el doctor Fernando Rama.

**SEÑORA AGUIRREZABAL.**- Por el doctor Fernando Rama.

**SEÑOR SGARBI.**- Por el doctor Fernando Rama.

**SEÑORA LUZARDO.**- Por el doctor Fernando Rama.

**SEÑOR BOTTI.**- Por el doctor Fernando Rama.

**SEÑOR MARTINEZ.**- Por el doctor Fernando Rama.

**SEÑORA WOLAJ.**- Por el doctor Fernando Rama.

**SEÑORA NUÑEZ.**- Por el doctor Fernando Rama.

**SEÑORA DRAGO.**- Por el doctor Fernando Rama.

Por el Orden Docente:

**SEÑORA RUBIO.**- Por el doctor Fernando Rama.

**SEÑOR LAURIA.**- Por el doctor Fernando Rama.

**SEÑOR RAMA.**- Me abstengo.

**SEÑOR RUSO.**- Por el doctor Fernando Rama.

**SEÑOR PIÑEYRO.**- Por el doctor Fernando Rama.

**SEÑOR GIACHETTO.**- Por el doctor Fernando Rama.

Por el Orden de Egresados:

**SEÑORA DE PRO.**- Por el doctor Fernando Rama.

**SEÑORA DE MELLO.**- Por el doctor Fernando Rama.

**SEÑOR CASAL.**- Por el doctor Fernando Rama.

**SEÑOR NEGRO.**- Por el doctor Fernando Rama.

**SEÑORA DE LEON.**- Por el doctor Fernando Rama.

**SEÑOR BERMUDEZ.**- Por el doctor Fernando Rama.

**SEÑOR LOSANTOS.**- Por el doctor Fernando Rama.

**SEÑOR ALVES.**- Por el doctor Fernando Rama.

**SEÑOR IBARGOYEN.**- Por el doctor Fernando Rama.

**SEÑOR DECANO.**- Han votado veinticuatro Claustristas. Veintitrés lo han hecho por el doctor Fernando Rama y hubo una abstención. Por lo tanto, queda proclamado el doctor Rama como Presidente de la Asamblea del Claustro.

Pasamos ahora a elegir a los dos Vicepresidentes, uno por cada uno de los otros Ordenes.

**SEÑOR BOTTI.**- El Orden Estudiantil propone a la compañera Mariana Guirado para ocupar la Vicepresidencia del Claustro.

**SEÑOR BERMUDEZ.**- El Orden de Egresados propone a la compañera Gabriela De León para la Vicepresidencia.

**SEÑOR DECANO.**- Tómese la votación nominal, en primer lugar, de la candidata del Orden Estudiantil, bachiller Mariana Guirado.

(Se toma en el siguiente orden:)

Por el Orden Estudiantil:

**SEÑORA GUIRADO.**- Me abstengo.

**SEÑORA AGUIRREZABAL.**- Por la bachiller Mariana Guirado.

**SEÑOR SGARBI.**- Por la bachiller Mariana Guirado.

**SEÑORA LUZARDO.**- Por la bachiller Mariana Guirado.

**SEÑOR BOTTI.**- Por la bachiller Mariana Guirado.

**SEÑOR MARTINEZ.**- Por la bachiller Mariana Guirado.

**SEÑORA WOLAJ.**- Por la bachiller Mariana Guirado.

**SEÑORA NUÑEZ.**- Por la bachiller Mariana Guirado.

**SEÑORA DRAGO.**- Por la bachiller Mariana Guirado.

Por el Orden Docente:

**SEÑORA RUBIO.**- Por la bachiller Mariana Guirado.

**SEÑOR LAURIA.**- Por la bachiller Mariana Guirado.

**SEÑOR RAMA.**- Por la bachiller Mariana Guirado.

**SEÑOR RUSO.**- Por la bachiller Mariana Guirado.

**SEÑOR PIÑEYRO.**- Por la bachiller Mariana Guirado.

**SEÑOR GIACHETTO.**- Por la bachiller Mariana Guirado.

Por el Orden de Egresados:

**SEÑORA DE PRO.**- Por la bachiller Mariana Guirado.

**SEÑORA DE MELLO.**- Por la bachiller Mariana Guirado.

**SEÑOR CASAL.**- Por la bachiller Mariana Guirado.

**SEÑOR NEGRO.**- Por la bachiller Mariana Guirado.

**SEÑORA DE LEON.**- Por la bachiller Mariana Guirado.

**SEÑOR BERMUDEZ.**- Por la bachiller Mariana Guirado.

**SEÑOR LOSANTOS.**- Por la bachiller Mariana Guirado.

**SEÑOR ALVES.**- Por la bachiller Mariana Guirado.

**SEÑOR IBARGOYEN.**- Por la bachiller Mariana Guirado.

**SEÑOR DECANO.**- Han votado veinticuatro Claustristas. Veintitrés lo han hecho por la bachiller Mariana Guirado y hubo una abstención. Por lo tanto, queda proclamada la señora Guirado como Vicepresidenta de la Asamblea del Claustro.

Tómese ahora la votación nominal de la candidata del Orden de Egresados, doctora Gabriela De León.

(Se toma en el siguiente orden:)

Por el Orden Estudiantil:

**SEÑORA GUIRADO.**- Por la doctora Gabriela De León.

**SEÑORA AGUIRREZABAL.**- Por la doctora Gabriela De León.

**SEÑOR SGARBI.**- Por la doctora Gabriela De León.

**SEÑORA LUZARDO.**- Por la doctora Gabriela De León.

**SEÑOR BOTTI.**- Por la doctora Gabriela De León.

**SEÑOR MARTINEZ.**- Por la doctora Gabriela De León.

**SEÑORA WOLAJ.**- Por la doctora Gabriela De León.

**SEÑORA NUÑEZ.**- Por la doctora Gabriela De León.

**SEÑORA DRAGO.**- Por la doctora Gabriela De León.

Por el Orden Docente:

**SEÑORA RUBIO.**- Por la doctora Gabriela De León.

**SEÑOR LAURIA.**- Por la doctora Gabriela De León.

**SEÑOR RAMA.**- Por la doctora Gabriela De León.

**SEÑOR RUSO.**- Por la doctora Gabriela De León.

**SEÑOR PIÑEYRO.**- Por la doctora Gabriela De León.

**SEÑOR GIACHETTO.**- Por la doctora Gabriela De León.

Por el Orden de Egresados:

**SEÑORA DE PRO.**- Por la doctora Gabriela De León.

**SEÑORA DE MELLO.**- Por la doctora Gabriela De León.

**SEÑOR CASAL.**- Por la doctora Gabriela De León.

**SEÑOR NEGRO.**- Por la doctora Gabriela De León.

**SEÑORA DE LEON.**- Me abstengo.

**SEÑOR BERMUDEZ.**- Por la doctora Gabriela De León.

**SEÑOR LOSANTOS.**- Por la doctora Gabriela De León.

**SEÑOR ALVES.**- Por la doctora Gabriela De León.

**SEÑOR IBARGOYEN.**- Por la doctora Gabriela De León.

**SEÑOR DECANO.**- Han votado veinticuatro Claustristas. Veintitrés lo han hecho por la doctora Gabriela De León y hubo una abstención. Por lo tanto, queda proclamada la doctora De León como Vicepresidenta de la Asamblea del Claustro.

Resta ahora que los Ordenes indiquen quiénes serán los Secretarios y los suplentes respectivos.

**SEÑOR PIÑEYRO.**- El Orden Docente propone al doctor Luis Ruso como Secretario y al doctor Washington Lauría como suplente.

**SEÑOR BERMUDEZ.**- El Orden de Egresados propone a la doctora Celia De Pro como Secretaria y al doctor Julio Alves como suplente.

**SEÑOR BOTTI.**- El Orden de Egresados propone a la bachiller Leonella Luzardo como Secretaria y a la bachiller Fabiana Morosini como suplente.

**SEÑOR DECANO.**- Se va a votar, en primer lugar, la propuesta del doctor Luis Ruso como Secretario por el Orden Docente.

(Se vota)

—AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se va a votar, en segundo término, la propuesta del doctor Washington Lauría como alterno por el Orden Docente.

(Se vota)

—AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se va a votar, en tercer lugar, la propuesta de la doctora Celia De Pro como Secretaria por el Orden de Egresados.

(Se vota)

—AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se va a votar, en cuarto término, la propuesta del doctor Julio Alves como alterno por el Orden de Egresados.

(Se vota)

—AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se va a votar, en quinto lugar, la propuesta de la bachiller Leonella Luzardo como Secretaria por el Orden Estudiantil.

(Se vota)

—AFIRMATIVA. Unanimidad.

Por último, se va a votar la propuesta de la bachiller Fabiana Morosini como alterna por el Orden Estudiantil.

(Se vota)

—AFIRMATIVA. Unanimidad.

De esta manera queda constituida la Mesa de la Asamblea del Claustro. Les damos la bienvenida con un deseo muy franco, de parte del Consejo y de todos los integrantes de esta Facultad, de que tengan un trabajo fructífero y creativo, en un momento en el que tenemos que realizar muchos cambios.

Antes de darle la dirección, como corresponde, al doctor Fernando Rama, simplemente les quiero decir que hay varios temas sustanciales, y algunos formales no menos importantes, que están en el seno de este Claustro, que esperamos que tenga una respuesta lo más rápida posible. Algunos de ellos fueron

incorporados específicamente a ese ámbito, como la revisión del Plan de Estudios y toda la problemática que tiene que ver con el ingreso a la Facultad de Medicina. A nadie escapa la sustancialidad de estos temas, a los que hay que agregar otro de tremenda importancia en este marco de cambios que es la propuesta —que aprobó el Consejo y la Escuela de Egresados de esta Facultad— de un diploma conjunto sobre Administración en Salud con la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración. Esto ya fue aprobado por el Consejo y por el Claustro de dicha Facultad, y ahora estamos esperando la respuesta de nuestro Claustro para poder empezar.

Se puede decir que se trata de un hecho formal, porque el tema viene con todas las asesorías necesarias para estos casos, pero para nosotros es de sustancial importancia porque es reflejo claro de todas aquellas áreas que estamos expandiendo entre las Facultades, integrándonos y potenciando enormemente la capacidad de cada una de ellas. Creo que este curso entre dos Facultades, en el que participan otros Servicios universitarios y extrauniversitarios, es de sustancial importancia en este contexto.

Nuevamente felicito a quienes fueron electos y les deseo una muy buena performance, porque de ello también depende la continuidad y la riqueza de estas propuestas.

(Aplausos)

**SEÑOR RAMA.**- Creo que corresponde agradecer el honor de haber sido designado Presidente de la Asamblea del Claustro de la Facultad de Medicina, pero más allá de eso tenemos que felicitarnos todos y recordar que la composición de este Claustro es el resultado de un acto democrático realmente profundo, que tiene que ver con la esencia misma de nuestra Universidad de la República. Esto, además, tiene un carácter inusual, porque por el mundo no es tan fácil encontrar Universidades o instituciones académicas donde se practique la democracia de una forma tan sistemática. Siempre tenemos que poner en primer lugar el hecho de que somos el resultado de ese constante ejercicio de la democracia universitaria.

También creo que los órganos de cogobierno, como este Claustro, deben tener conciencia de que esa democracia universitaria en muchas ocasiones es puesta en jaque o empieza a desdibujarse. Justamente, el compromiso que asumimos es hacer el máximo esfuerzo posible para que este Claustro funcione efectivamente, recepcione las iniciativas de los Ordenes y contribuya al dinamismo general de esta Casa de Estudios, precisamente porque la mejor forma de seguir defendiendo esa democracia universitaria es ejerciendo

realmente el cogobierno.

Entonces, haremos todo lo posible para que en este Claustro el cogobierno no sea una palabra vacía o una frase retórica sino una realidad. Hemos participado en muchos Claustros de la Universidad y de la Facultad, y creemos que estamos en condiciones de trabajar. Justamente, lo único que podemos ofrecer es trabajo, empeño, esfuerzo y dedicación, y sabemos que la Mesa del Claustro que acaba de ser nombrada está integrada por compañeros que van a tener esa misma actitud.

Ahora correspondería cumplir con algunos requisitos que son importantes para que esto funcione. Uno de ellos es ver si podemos hacer una reunión antes de que termine el año, para poder delinear un plan de trabajo. También sería necesario que se reuniera la Mesa del Claustro para organizar las actividades.

**SEÑORA GUIRADO.**- Proponemos que el Claustro funcione al medio-día.

**SEÑOR BERMUDEZ.**- Creo que por ahora habría que decidir lo que ha planteado el doctor Rama, es decir el día y la hora para la próxima reunión. Allí veremos cómo va a ser el trabajo del año que viene.

**SEÑORA RUBIO.**- Estoy de acuerdo con lo que propone el doctor Bermúdez. Sugiero que la reunión sea el miércoles al mediodía.

**SEÑOR ALVES.**- Muchos egresados, con bastante sacrificio, nos hemos acomodado a cierto horario de reuniones, por lo que propondría respetar al menos por ahora el día jueves a la hora 19 y 30. En realidad, lo que debemos hacer todos es organizarnos para tener unas horas libres en determinados días.

**SEÑOR PIÑEYRO.**- Podríamos reunirnos el miércoles a la hora 12 o a la hora 13, y que la Mesa trajera una propuesta para el funcionamiento del año próximo.

**SEÑOR RAMA.**- En principio, nos reuniríamos el próximo jueves 30 a la hora 13.

(Apoyados)

—Se levanta la sesión.

(Es la hora 11 y 30)